
Informe de Actividades

Sirva el presente a fin de hacer de su conocimiento las actividades realizadas el día diez de enero del presente año durante el primer foro de Consulta para la Reforma a la Legislación Electoral del Estado, realizado en Matehuala, S.L.P.

El diputado Martín Juárez Córdova, presidente de la Directiva, señaló que este es el inicio de un mes de trabajo para la recepción de propuestas para la reforma a la Ley Electoral del Estado, mediante la realización de diversos foros de participación ciudadana en las regiones media, huasteca y centro, que concluirán el próximo 7 de febrero en San Luis Potosí.

“Es un trabajo que ya tiene algunos meses, en donde las instituciones desde su ámbito de experiencia ha preparado los respectivos documentos y sugerencias, pero también hoy arranca un mes de trabajo donde incorporaremos todas las propuestas de participación de los ciudadanos”.

Dijo que uno de los objetivos es tener una actuación clara y definida de los partidos políticos y candidatos en los procesos electorales, y fortalecer los mecanismos para garantizar la paridad de género.

El diputado Edson Quintanar Sánchez, presidente de la Comisión Especial para la Reforma Electoral, indicó que se tomarán en cuenta todas las opiniones planteadas por los participantes, “para que nuestro marco legal se enriquezca, y fortalecer el trabajo de las instituciones encargadas de velar por el proceso electoral que se avecina”.

Indicó que de manera personal, ha propuesto modificaciones para fortalecer la participación de los ciudadanos en los procesos electorales, como candidatos independientes a fin de facilitar su registro, reducir del 2.0 por ciento al 1.0 por ciento del padrón electoral, y que se puedan utilizar plataformas digitales para la recolección de firmas.

La diputada Consuelo Carmona Salas, representante del Distrito Electoral 1, indicó que uno de los aspectos que se buscará fortalecer, es la representación electoral con equidad de género, garantizar los